



PROGRAMA DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE JIMANI, PROVINCIA INDEPENDENCIA
"Para Avanzar con Transparencia"

Candidato a Alcalde del Municipio de Jimani.



Laureano Santana Cuevas (Lau)

Postulado por el Partido Revolucionario Moderno, el Partido Revolucionario Moderno y otros aliados

Jimani

Diciembre, 2023.

JUNTA ELECTORAL DE JIMANI		
RECIBIDO		
FECHA:	5/02/2024	
FIRMA:	Francis Mendez	
HORA:	2:25 P.M.	

Agradecimiento

Agradecemos a Dios, a mi Familia, nuestro Partido Revolucionario Moderno, a nuestro pueblo por depositar su confianza en mí y al equipo de apoyo que me ha acompañado en este Proyecto Político.

Tabla de contenido

- 1) **Introducción al paradigma de calidad de vida.**
- 2) **Breve descripción sociodemográfica.**
- 3) **Análisis breve sobre los problemas a afrontar.**
- 4) **Ejes transversales.**
- 5) **Objetivo general.**
- 6) **Objetivos específicos.**

Introducción al paradigma de calidad de vida del Municipio de Jimani, Provincia Independencia.

A redactar por La Secretaría Nacional de Políticas Públicas del Partido Revolucionario Moderno (PRM)

Breve descripción sociodemográfica.

El nombre "Ximani" es de origen nativo. El historiador Rafael Leónidas Trujillo y Pérez en su libro "Anotaciones sobre la historia de Jimani", dice que Ximani era un Cacique de la jefatura de Xaragua que controlaba las aldeas que se hallaban entre los dos lagos Enriquillo y Azuei, así como el camino que conduce al pico de la Selle, convirtiéndolo en una parte estratégica e importante de la isla. El nombre "Ximani" es reconocido primeramente cuando los españoles firman un acuerdo de paz con los nativos a través de Enriquillo en "La Laguna de Ximani" en 1536.

Otra versión afirma que el nombre pertenece a un conde francés (Conde de Jimani). Pérez y Pérez aclara, sin embargo, que este funcionario, fue llamado "de Jimani" por haber poseído esa tierra, que le fue otorgada durante la expansión de la ocupación francesa. El historiador nos acuerda que los franceses no ocuparon el lado oeste de la isla, particularmente esa zona, hasta mediados del siglo XVIII.

Para los años de la Guerra de la Independencia Dominicana, el municipio estaba prácticamente despoblado. La mayoría de las batallas tuvieron lugar en Neiba. Después de la independencia de 1844, los primeros habitantes en volver al municipio vinieron de varias comunidades del suroeste, como Neiba, Duvergé, El Estero, Las Salinas, Azua de Compostela, Santa Cruz de Barahona y los inmigrantes haitianos de las montañas que se casaron o tuvieron matrimonios con dominicanos, formando familias en el barrio más poblado de la comunidad, conocido como *Jimani Viejo*.

En la década de 1930 el municipio pertenecía a Neiba y en 1938 pasó a formar parte de la comuna de La Descubierta, de la provincia de Baoruco. El 18 de marzo de 1943, mediante la ley número 229, Jimaní fue elevado a municipio por el General Rafael Leónidas Trujillo de Molina. El 29 de diciembre de 1948 la provincia de Bahoruco se dividió en dos provincias, recibiendo el lado oeste el nombre de Provincia de Independencia. El 1 de enero de 1950, el municipio se convirtió oficialmente en la Capital de la nueva Provincia Independencia.

Extensión territorial.

El Municipio de Jimani, con una superficie de 472.5 Km2, con una Densidad de la población 30hab/Km2, Amparado bajo la ley de Creación 97-45, del 08-06-1945. Está conformada por dos Distrito Municipales los cuales son Boca de Cachón y Jimani. Con una población de 16,510 habitantes (8,150 Hombres, 8,360 Mujeres).

El Municipio de Jimani, según estadísticas vitales, del año 2015 de la ONE. Establece que existen 12 matrimonios registrados, 6 divorcios registrados, 44 Defunciones registradas de residentes en el Municipio y 427 nacimientos registrados de madres residentes en el Municipio de Jimani.

Ubicación.



En el Municipio de Jimani, el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales identifica cuatro áreas de protegidas de protección natural las Caobas, monumento natural los Cacheos, parque nacional Lago Enriqueillo e isla Cabritos y la reserva biológica Loma Charco Azul.

Condiciones de la calidad y condiciones de vida.

En el Municipio de Jimani de acuerdo con los indicadores de condiciones de vida del 2010, planteado por la ONE. Establece lo siguiente:

Porcentaje de viviendas con techo de asbesto, cemento, yagua, cena u otros.	11.1
Porcentaje de viviendas con piso de tierra u otros.	6.9
Porcentaje de viviendas con las paredes de tabla de palma, yagua y tejamanil.	9.9
Porcentaje de hogares con automóvil de uso privado.	10.2
Porcentaje de hogares con provisión de energía eléctrica.	93.3

En cuanto a la Economía y empleo. Los indicadores de la economía del 2015, la ONE plantea lo siguiente:

Cantidad de parceleros de los asentamientos campesinos 2009	192
Superficie (en tareas) de las parcelas de asentamiento campesinos, 2009.	7,538
Cantidad de concesiones de explotación minera, febrero 2015.	0
Cantidad de empleados de empresas de zonas francas y zonas francas especiales, 2014.	0
Índice de feminización de la plantilla Z.F. 2014.	0
Cantidad de hoteles, 2014	0
Cantidad de camas en los hoteles, 2014	0
Cantidad de colmados y colmadones identificados por el PSD, 2010	83

Según el Mapa de Desarrollo Humano del PNUD (2014), la Provincia Independencia, resulta ser la tercera provincia con índice de desarrollo humano más bajo del país, detrás solamente de Elías Piña y Pedernales. Sus niveles de pobreza son altos, ya que el 57.7%, se encuentra en estado de pobreza y el 31.8% en pobreza extrema. La provincia es también la tercera en el país con el nivel de ingresos más bajos, apenas 13.047 pesos dominicanos anuales.

El territorio de la provincia es caracterizado por la presencia del Lago Enriquillo, el cuerpo de agua más grande de las Antillas, y alrededor del cual se ubican 4 de los 6 municipios de la provincia y 3 de los 6 Distritos Municipales. Actualmente el Lago Enriquillo tiene una extensión de 209 km², superficie variable en la medida que aumenta o disminuye su caudal de agua producto de tormentas, ciclones y desechos sólidos y residuos plásticos, que le entran por arrastre o períodos de sequía y por la evaporación aguda que se produce en la región, este último fenómeno provocado por el alto nivel de salinidad de las aguas del lago.

El lago es un área rica de biodiversidad y es un Recurso Natural y ecoturístico de sumo valor para la provincia y sus pobladores, siendo reconocida como un área protegida a distintos niveles: a) Parque Nacional (de aplicación local); b) Humedal RAMSAR de Importancia Internacional (No.1178), y c) Reserva de la Biosfera (UNESCO). Por estas razones, es imperativa la necesidad de mantener su preservación, la cual en la actualidad es amenazada por el vertido incontrolado de los residuos sólidos en la provincia, que representan un riesgo para la contaminación del Lago y para la salud de los mismos pobladores de la provincia.

La Alcaldía del Municipio de Jimaní, hasta el 2021 recibe un presupuesto de Veinte y cinco millones Seiscientos Treinta y Cuatro Mil Quinientos y Nueve Punto Cero Pesos Dominicanos 00/00 (RD\$25,634,599.00). por la transferencia que ordena la Ley a través de la Liga Municipal Dominicana.

Análisis breve sobre los problemas a afrontar

Los problemas municipales que afectan a este Municipio fueron analizados y servirán de base diagnóstica para definir los objetivos y acciones de la gestión del distrito municipal en el periodo (2024-2028), corresponden a los problemas identificados en las diferentes áreas de intervención que se describen a continuación:

- Servicios municipales mínimos de poca calidad
- Ausencia de gestión integral de residuos sólidos

- Gobierno local con poca gestión transparente e débil de institucionalidad
- Inseguridad.
- Ausencia de ordenamiento territorial
- Poca practica de Cultura sostenible y deportivo inclusivo
- Gobiernos locales con baja democracia participativa
- Baja Protección social a grupos socialmente vulnerables
- Limitado desarrollo económico local
- Poca coordinación con entidades del Gobierno Central.
- Ausencia de calles, aceras y contenes.

Servicios municipales mínimos de poca calidad

La carencia y deficiencia en la entrega de los servicios municipales mínimos que debe prestar la Alcaldía del Municipio de Jimani, deterioran aun más la calidad de vida y generan grandes brechas de pobreza y exclusión de los munícipes. Teniendo estos que buscar otras opciones para sustentarse dedicándose al Motoconcho, Negocios propios, y en otras circunstancias teniendo que emigrar de la localidad a diferentes partes del país a trabajar en zonas francas, casas de familias, Hoteles, entre otras.

Parques y plaza.

La comunidad de Jimani tiene dos parques, los cuales no son suficientes debido al crecimiento población de los últimos años. Los cuales el cual se encuentra en un constante deterioro.

Infraestructuras Deportivas

La práctica deportiva como actividad que favorece salud física y mental de las personas, en particular de la población joven. En el Municipio de Jimani. Existe una buena práctica en diferentes disciplinas (Voleybol, Beisbol, Balonmano, Basketball de ambos sexos. Pero existe deterioro y carencia de espacios adecuados para la práctica efectiva de las diferentes disciplinas. Contamos con solo una Cancha la misma es utilizada para practicas y torneos de Basketball y Voleibol de manera escasa por tener espacios destinados para ello.

Mercado.

En el Municipio de Jimani tenemos el Mercado Municipal. Ubicado en una de las calles principales de la comunidad. Lo cual, dificulta el tráfico y la movilidad de los transeúntes de los municipios. El mismo participan como vendederos, Venduteros de diferentes localidades de la Región Enriquillo. Y el Mercado Binacional Ubicado en la Zona Fronteriza, que divide Haití y República Dominicana. En el cual participan ambos países con la venta de diferentes productos.

Siendo esto una gran fuente de ingresos para toda la provincia y Empresas nacionales.

Cementerio

La falta de espacio, iluminación, pintura y deterioro del área perimetral e interna, así como el descuido en el cuidado y gestión de estos espacios han afectado la comunidad, por no darle un último adiós digno a sus seres queridos.

Calles, Aceras y Contenes.

En el Municipio de Jimani. En general necesita el remozamiento de sus calles, aceras, y contenes los cuales tienen más de 10 años sin repararlas. Y en menos proporción en algunos sectores. Necesita que se le hagan sus calles, aceras y contenes. Así como también, la iluminación de esos sectores.

Mala gestión integral de residuos sólidos

La gestión integral de residuos sólidos es de gran necesidad en esta comunidad, la mala organización en la recolección de los desechos, la falta de zafacones, la falta de educación ciudadana y la falta de régimen de consecuencia a las personas que ejercen la mala práctica de depositar residuos sólidos en las calles afecta a la comunidad.

Gobiernos locales con poca gestión transparente e débil institucionalidad

Mejorar la posición en el ranking del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP).

En la actualidad nuestro tiene una baja posición en el SISMAP numero 98, dando esto un bajo desempeño en la provisión de servicios e indicadores que miden la calidad. Con lo cual, nos comprometemos acompañado de un equipo puntual y responsable de transformar en nuestro primer año de gestión.

Formación del personal del Ayuntamiento.

La poca capacidad técnica del personal es un factor limitante para prestar servicios de calidad a los municipios. La ausencia de las principales autoridades, afecta el desempeño y la toma de decisiones oportuna, lo que dificulta velar por la buena ejecución de los proyectos.

La deficiente formación y exclusión del personal de la alcaldía del Municipio ha generado una débil administración y poca responsabilidad al ejercer sus funciones, por lo cual genera inconformidad a los usuarios que son los municipios.

Inseguridad:

En el Municipio de Jimani no cuenta con el personal suficiente en las instituciones castrenses (Policía y ERD). Que le garantice la seguridad a la comunidad.

Se requiere mejorar dicha seguridad, estamos en una zona de frontera muy próximo a donde operan las bandas del vecino país de Haití, y no se tiene un plan de seguridad para la comunidad.

No existen cámara de seguridad en las principales vías, y la iluminación es muy carente en las calles, centros educativos, etc.

Municipios mal planificados y con debilidad en el ordenamiento territorial

La comunidad no tiene un plan ni un comité Desarrollo funcionando en el Municipio, además se evidencia la carencia de normativas para el uso de los espacios públicos para parques, el cual dificulta el libre desplazamiento de los munícipes por las calles del Municipio.

Cultura sostenible y deportivo inclusivo

Necesitamos más empujes para mejorar la integración de los jóvenes en actividades deportivas y culturales, lo que aumentaría tendencia de caer en actividades en contra de la ley y la buena costumbre, además del desplazamiento a otras urbes de la comunidad.

Gobiernos locales con poca democracia participativa

Cabildos abiertos

EL Municipio de Jimani necesita mejorar la articulación y comunicación institucional entres autoridades Municipales y con los comunitarios para conocer y priorizar las necesidades de servicios municipales de manera puntual y eficiente. Los cabildos abiertos son carentes en este Municipio.

Poca protección social a grupos socialmente vulnerables

En el Municipiode Jimani existen personas que viven con discapacidad, envejecientes con condiciones de vulnerabilidad extrema, los jóvenes y mujeres en condición de deserción escolar y universitaria. Se requiere mayor apoyo a estas familias.

Bajo desarrollo económico local

En el Municipio de Jimani, solo existe en muy poca proporción empleos públicos del gobierno en las **EDUCACION, INAIPI, SALUD PUBLICA, IAD, INDRHI, COMEDORES ECONOMICOS, MINISTERIO DE LA MUJER, CONANI, DIRECCION DE FRONTERAS, PLAN SOCIAL,** entre otras. Significando estos un 40% de empleos. Lo cual, no es suficiente con la población actual de la comunidad. *Lo que implica*

que muchos de nuestros pobladores opten por el trabajo informal (Agricultura, motoconcho, transporte público). O emigrar de la comunidad a buscar otro sustento.

Apoyar los grupos de agricultores y movimientos de cooperativas

Los sectores productivos y agrícolas de la comunidad requieren mayor apoyo para la generación de ingresos y promover una mejora que le permitan desarrollarse a través de diferentes mecanismos, como movimientos cooperativos, apoyos financieros, grupos asociados, asociaciones de pequeños comerciantes, que requiere del impulso de las autoridades para aumentar su potencial.

Mercado Binacional

A pesar de que este Municipio hace frontera con Haití, se necesita un plan de mejora para el intercambio comercial y mejorar los ingresos de la comunidad.

Poca coordinación con entidades del Gobierno local y Central.

La Alcaldía Municipal gestionará y coordinará con las diferentes sectoriales la provisión de servicios como salud, educación, y enfrentar los déficits en caminos vecinales, calles, aceras, contenes puente, así como para gestionar ante el Estado los Terrenos obras de infraestructuras de desarrollo para la comunidad.

Ejes transversales en nuestro programa de gobierno.

En este plan de gestión municipal tiene como eje fundamental la honestidad, promover el empleo, el compromiso con la comunidad, la equidad en todas las acciones que realizaremos, en tal sentido como ejes claves promovemos:

- La transformación digital, mayor acceso a la conectividad de la población;
- Género, inclusión equitativa de hombres y mujeres para igual ejercicio de derechos;
- Territorio, las oportunidades se construyen donde viven la gente;
- Participación, la gente como sujeto de su propio desarrollo;
- Sostenibilidad; construir el presente preservando el futuro;
- Transparencia y rendición de cuentas, para construir la confianza;

- Transparencia y rendición de cuentas, para construir la confianza;
- Grupos sociales más vulnerables, asegurar sus derechos e inclusión.
- Creación de los departamentos de deporte y planificación urbana.

MATRIZ PARA SELECCIÓN DE PRIORIDADES.

OBJETIVO GENERAL

En la Alcaldía del Municipio de Jimani (2024-2028), se plantea mejorar las condiciones de vida de sus municipios a través de la provisión de servicio de calidad, que contribuyan al bienestar de su gente, promoviendo una comunidad amigable, participativa, justa, equitativa, limpia y usos transparentes de los recursos que promueva un territorio social y ambientalmente sostenible.

Objetivos específicos

Objetivo específico: Mejorar la calidad en la entrega de los Servicios municipales mínimos a la población

- **Línea de acción:** Mejorar las condiciones de los parques y Creaciones de plazas publica en la comunidad.

Acción:

Mejoramiento del parque recreativo, con siembra de árboles forestales y jardinería, mejoramiento de la estructura física, juegos infantiles, seguridad, iluminación para la recreación de los municipios

- **Línea de acción:** mejorar las condiciones de las Infraestructuras deportivas

Rehabilitación de estructuras deportivas: cancha de baloncesto y pley de beisbol en la comunidad de Jimani.

- **Línea de acción:** mejorar las condiciones del cementerio municipal

Acción:

Rehabilitación de los cementerios, con iluminación, pintura, mejoramiento del acceso , ampliacion y las áreas perimetrales, seguridad.

- **Línea de acción:** Desarrollar un programa de construcción y rehabilitación de aceras y contenes en ambas comunidades en coordinación con obras públicas.
- **Línea de acción:** *Proveer espacios físicos para los mercados público en las comunidades con gestión adecuada.*

Acciones: Habilitar espacios para creación del mercado, coordinado con el gobierno Central.

Objetivo específico: Mejorar la gestión integral de residuos sólidos a fin de contribuir a la salud, la higiene y el ornato en las comunidades, promoviendo practicas sostenibles e integrando a las comunidades

- **Línea de acción:** ejecutar un plan integral de mejoramiento de residuos sólidos y aguas negras en las comunidades.

Acciones:

- Realizar jornadas de descacharrización, mejorar la programación para la recogida de desechos sólidos, mejorar la limpieza de las calles y caminos vecinales y Mejorar el sistema de vertedero de la comunidad.
- Realizar limpiezas preventivas de arroyos y cañadas que vierten a la comunidad, realizar campañas de sensibilización, colocar zafacones en lugares públicos, coordinar con las juntas de vecinos la recolección de escombros en los sectores.
- Gestionar equipos, maquinarias y herramientas para la mejora de la recogida de los desechos solidos
-

Objetivo específico. Ejecutar una gestión eficiente, transparente y con fortaleza institucional que involucre la participación y la rendición de cuentas oportunas.

- **Línea de acción:** Dotar de la formación técnica al personal de la Alcaldía Municipal.

Acciones: Puesta en ejecución un programa de formación al personal de los diferentes grupos ocupacionales de la Alcaldía Municipal con el objetivo de que, tanto empleados como funcionarios, ejerzan sus funciones con la mayor eficiencia posible, a fin de elevar calidad de los servicios municipales.

- Adquirir personal con las competencias técnicas para el buen manejo de las acciones y un desempeño eficiente.
- Contar con técnicos que apoyen con el diseño de proyectos de cooperación internacional para el aprovechamiento de iniciativas de cooperación orientada al fortalecimiento institucional de los gobiernos locales.

Objetivo específico: Hacer del distrito municipal un territorio ordenado: Municipios planificados y con ordenamiento territorial

Acción: utilizar normas de ordenamiento territorial, capacitar al personal sobre la nueva ley de ordenamiento territorial e implementar iniciativas para ordenar el territorio

- **Línea de acción:** Poner en marcha la normativa sobre uso de espacios públicos para parques y usos de espacios públicos de manera adecuada.

Acción:

- Levantamiento de las normativas que regulan las actividades económicas y sociales en los territorios emanadas de los organismos públicos, tales como: Ministerio de Obras Públicas, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Turismo, Ministerio de Economía, Planificación y Desarrollo, Servicio Nacional de Salud, Ministerio de Agricultura, entre otros, para asumirla y aplicarlas como normas de ordenamiento del territorio.
- Promover la elaboración y puesta de ejecución de un plan de ordenamiento territorial a escala de los distritos municipales con el involucramiento de los municipios.

Objetivo específico: Coordinar la seguridad ciudadana: un Municipio seguro y habitable

- **Línea de acción:** Instalación cámara de seguridad en puntos críticos

Acciones:

- Puesta en ejecución de un programa de instalación de cámaras de seguridad en puntos críticos de la comunidad.
- Fortalecer el programa de Policía Municipal para proteger a la municipalidad

- **Línea de acción:** Gestionar la iluminación de los principales sectores y calles de las comunidades.

Acción:

- Gestionar y adquirir alumbrado eléctrico para los diferentes sectores y calles de las comunidades.

Objetivo específico: Promover la cultura sostenible y el deporte inclusivo.

- **Línea de acción:** Impulsar la preservación del patrimonio histórico, cultural y los encuentros deportivos

Acciones:

- Fomentar el desarrollo e intercambio deportivo entre los jóvenes a nivel local y con otras localidades a fin de desarrollar atletas de alto rendimiento en la comunidad en coordinación con el ministerio de deporte.
- Puesta en ejecución de programa de educación cultural y de integración a los municipios en actividades culturales y de valoración de los recursos históricos del distrito municipal
- Fomento de la artesanía local y apoyo a los grupos folclórico, ferias, carnavales e intercambio cultural.
- Promover actividades de integración de la comunidad en actividades tradicionales, tales como patronales, ferias, entre otras

- **Línea de acción:** Impulsar los juegos deportivos y culturales municipales

Acciones:

- Poner en ejecución un programa de incorporación de los jóvenes en organizaciones culturales y deportivas del distrito municipal

- Promover la realización de torneos deportivos donde participen las organizaciones deportivas y los centros educativos.
-

Objetivo específico 5.6: Promover acciones de protección social a grupos socialmente vulnerables

- **Línea de acción:** Limpieza de viviendas, entrega de alimentos, atención a envejecientes, discapacitados y jóvenes estudiantes en condiciones de deserción escolar y universitaria

Acciones:

- Puesta en ejecución de programa de ayuda focalizada a las personas en extrema pobreza, envejecientes y discapacitados para entrega de alimentos, servicios de salud y funerales.
- Atención a estudiantes universitarios vulnerables con alojamiento, transporte, materiales a fin de promover la inclusión educativa en el municipio.

Objetivo Específico: Promover el desarrollo económico local en el Municipio.

Acciones:

- Gestionar junto a organismos de seguridad la apertura de espacio para intercambio comercial en la zona.
- **Línea de acción.** Apoyar del movimiento de cooperativa

Acciones:

- En coordinación de Instituto de Desarrollo y Crédito Cooperativo llevar a cabo un programa de articulación de los movimientos cooperativos que interviene en el Municipio.
- Organizar y gestionar facilidades con la Banca y las MIPYME el acceso a crédito a pequeños comerciantes, como colmados, vendedores ambulantes, motoconcho, entre otros grupos.
- Apoyo a las asociaciones de agricultores en la gestión y fomento de la agricultura local.

Objetivo: Coordinar con las instituciones y sectoriales del gobierno central la ejecución de proyectos que beneficien y respondan a las demandas de la comunidad.

- **Línea de acción:** Gestionar Fondo de Cohesión Territorial/y cooperación Proyecto de cooperación internacional.

Acción:

- Gestionar proyectos que beneficien a la comunidad a través de los fondos de cohesión territorial y otros fondos de cooperación, aprovechando la ubicación estratégica de la zona fronteriza
- **Línea de acción:** Gestionar ante las sectoriales del Estado proyectos de inversión pública que respondan a las necesidades de la comunidad.

Acción:

Gestionar ante INAPA, EDESUR, Medio Ambiente, Educación; Agricultura, Salud Pública, INDRHI las respuestas a las necesidades fundamentales de la comunidad, integrando la participación de la comunidad y la coordinación con otras entidades del Estado.